

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

En consideración a la constancia secretarial que antecede y revisada la actuación se ordena que por secretaria se requiera al abogado Isaías Meneces Reyes, para que en el termino de cinco (05) días, proceda a tomar posesión del cargo para el cual fuere designado desde el pasado 09 de noviembre de 2023 y comunicada mediante oficio No. 1249 del 19 de diciembre de esa misma anualidad, so pena de imponer las sanciones legales pertinentes.

Comunicar lo anterior por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lizeth Gil Moreno', written over a horizontal line.

LIZETH GIL MORENO

Juez